

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación, acometidas y redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en el pueblo de Guadalén del Caudillo, en la zona regable del pantano de Guadalén Bajo (Jaén)».**

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Pavimentación, acometidas y redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en el pueblo de Guadalén del Caudillo, en la zona regable del pantano de Guadalén Bajo (Jaén)», con un presupuesto de ejecución por contrata de un millón ciento noventa y ocho mil cuátrcientas setenta y nueve pesetas con cincuenta y ocho céntimos (1.198.479,58 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Jaén (avenida de Madrid, 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de veintitrés mil novecientas setenta pesetas (23.970 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 25 de junio próximo y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 2 de julio del mismo mes, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos. Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica; el Interventor Delegado de la Administración del Estado, Jefe de la Sección de Obras; actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente les sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.363.

**RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de 25 viviendas para colonos del lote complementario, escuela y vivienda de Maestro, abastecimiento de aguas, alcantarillado, cerramientos y urbanización en Guadalema de los Quintero, en la zona regable del Arroyo Salado de Morón (Utrera-Sevilla)».**

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de 25 viviendas para colonos de lote complementario, escuela y vivienda de Maestro, abastecimiento de aguas, alcantarillado, cerramientos y urbanización en Guadalema de los Quintero, en la zona regable del Arroyo Salado de Morón (Utrera-Sevilla)», con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones trescientas quince mil doscientas cincuenta y dos pesetas con diecisiete céntimos (3.315.252,17 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Ge-

neralísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Sevilla (plaza de España, sector 3.º), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil trescientas seis pesetas (66.306 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las dos oficinas indicadas antes de las doce horas del día 25 de junio del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 2 de julio de 1962, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos. Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica; el Interventor Delegado de la Administración del Estado, Jefe de la Sección de obras; actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente les sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.366.

**RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Red de acequias de interés particular en las parcelas enarenadas de la ampliación del sector regable de Aguadulce, en la zona del Campo de Dalías (Almería)».**

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Red de acequias de interés particular en las parcelas enarenadas de la ampliación del sector regable de Aguadulce, en la zona del Campo de Dalías (Almería)», con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos ochenta y siete pesetas con setenta y nueve céntimos (3.887.787,79 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Almería (García Alix, 9), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de setenta y siete mil setecientos cincuenta y seis pesetas (77.756 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 26 de junio próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 3 de julio de 1962, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos. Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica; el Interventor Delegado de la Administración del Estado, Jefe de la Sección de Obras; actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo o por los funcionarios que respectivamente les sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.364.